

Juan Madrid

Viejos amores

ALIANZA EDITORIAL

Diseño de cubierta: Elsa Suárez Girard / www.elsasuares.com
Imagen: © Arcangel Images

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Juan Madrid, 1993
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2017
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es
ISBN: 978-84-206-9104-661-5
Depósito legal: M. 523-2017
Printed in Spain

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE
ALIANZA EDITORIAL, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:

alianzaeditorial@anaya.es

*Para Silvia Querini,
que tuvo fe y me prestó el título*

(A veces inesperadamente)
SE ROMPE UN HILO

NO SOY NI SOMBRA DE LO QUE ERA

El amor es flor resistente,
que crece en libertad,
florece en el desierto,
y a menudo se desarrolla
en condiciones adversas...
Pues sus semillas pueden arraigar
hasta en la aridez de la prisión...
A veces sembrada por involuntarios
cupidos... como...

EL GORRIÓN CAÍDO

AUTOR

JOSÉ FERNANDO RUIZ MUÑOZ

Prisión de Carabanchel – 9 de septiembre de 1989

Una vez preso,
¿qué se puede hacer?
¿Dejarse llevar por el pánico?
¡No! Así solo consigues
enredarte más.

JOSÉ FERNANDO RUIZ MUÑOZ

Esta historia que voy a contar a continuación está basada en la vida real, vivido todo en mi propio ser, sin añadir cosas fantásticas ni ilusiones, por lo cual a mis treinta y dos años de edad me siento casi obligado a contar los pormenores de mi vida.

Quiero dar a entender que no soy un asesino ni nada parecido, voy a contar lo equivocada que está la sociedad, y al mismo tiempo la justicia, llevándonos a una vida sin sentido ni comprensión ni entendimiento por nadie.

Estamos en una sociedad de ignorancia, falsedad, envidias, críticas, venganzas, odios, rencores, amenazas de muerte, etc.

No saben qué significa la palabra «libertad» y destrucción al mismo tiempo. Solo se dan cuenta cuando se la quitan y luego se lamentan, después de haber criticado y hundido a los demás, de que podían haber sido su amigo más íntimo, conocido, etc. Solo sabemos criticar al vecino por sus fallos, por muy pequeños que sean, sin mirar los nuestros. Nos interesamos más por la vida del vecino que por la nuestra, sin saber comprender el fallo de cada uno.

Lo único que saben es: muerte al asesino, a la cárcel con el que roba. Tomándose venganzas al instante sin pararse a pensar por qué esto o aquello.

No se dan cuenta de que muchos de los que critican a los demás pasan por ese mismo camino y luego piden perdón

por ser ignorantes de que todo ser humano cometemos nuestro primer fallo. Antes de destruir a una persona, un compañero nuestro, un hermano, o un amigo, lo que hay que hacer es ayudarlo moralmente. Psicológicamente para que no vuelva a repetir lo mismo o algo similar. Dándonos una oportunidad en nuestra vida para no ser destruidos y hundidos para la marginación. Porque una vez destruidos es tarde para llegar a comprender cómo cayó esa persona por segunda, tercera vez, etc.

¿Qué libertad pide la sociedad sin saber lo que es?

¿Por qué el hecho de presumir unos más que otros, de querer ser unos más que otros? Si al fin y al cabo somos todos iguales cualquiera que sea nuestra raza, todos somos seres humanos y todos vamos a parar al mismo sitio que es la muerte.

Por eso cuando nos damos cuenta de lo que son las cosas ya es demasiado tarde para comprender. Me pregunto: ¿qué es lo que se adelanta al criticarnos y hundirnos unos a otros? En vez de ayudarnos y llegar a comprender los fallos que se nos cruzan en nuestras mentes, por duros que sean.

Ayudemos a la persona para que no vuelva a pecar en lo mismo, y no le encerremos en su propia carne, en su propia persona, en su mundo entre rejas, como un animal, criticándole y amenazándole. Ayudémosle para que esa persona no llegue a su autodestrucción, para que no llegue a convertirse en algo que no quiso ser ni hacer y no retirarlo de la vida para la marginación y el desprecio total.

Por eso mismo narro mi vida, grabado todo en mi propia persona, como experiencia que he pasado con solo treinta y dos años de edad.

Yo era un chico tranquilo, tímido, de pocas palabras, trabajador, honrado, me gustaba la soledad, compartir con los demás las cosas, muy hogareño, sentimental y romántico.

Mi vida era del trabajo a casa y viceversa, no me preocupaba de otra cosa, nada más que del trabajo. La verdad, no se me pasaba otra cosa por la imaginación. Fui una persona con muchos sentimientos, por nada lloraba, admirador de las cosas de la vida y sin tenerme más o mejor que otro, nunca le di importancia a esas cosas. Nunca me gustó que me dieran las cosas hechas, sino ganarlas con mi propio sudor y ganarme la vida honradamente como todo ser humano sin perjudicar a nadie.

Doy paso a mi versión, para que unos lleguen a comprenderlo y otros no, porque no quieren acatar la realidad de la vida y todos sus problemas.

Me llamo José Fernando Ruiz Muñoz, de treinta y dos años de edad, en la actualidad separado, con un hijo de doce años de edad, de profesión albañil y fontanero, natural de la ciudad de Santander, Cantabria. Nací el día 3 de diciembre de 1957.

—«Cuando la vimos en la cama con los brazos cruzados sobre el pecho, creímos que había muerto en paz. Nunca había estado enferma y cuatro días antes había blanqueado su casa; estaba muy ágil. Pesaría menos de cincuenta kilos y era todo nervio, pero como tenía muchos años... Fui yo la que notó que faltaba el televisor portátil, aunque todo estaba en orden, y los dos relojes, el de ella y el de mi padre, que llevaba siempre en ambas muñecas. Además le faltaban las dos alianzas, una cadenita con crucifijo y los pendientes... También una sortija de mi padre y el dinero de las dos pensiones, pero todo estaba en orden y arregladito...»

—Yo no he robado nada. Me debía dinero de la grifería que le había puesto en la cocina. Hasta los grifos los puse yo de mi dinero. Yo no sé nada de esos pendientes, ni relojes, ni nada. Me dio el televisor y yo se lo cogí por hacerle un favor.

—Doña Ana Beltrán Cuevas fue encontrada el 6 de mayo por su hija, alertada por una vecina, en ropa de calle, descalza y boca arriba. Estaba sobre la cama con erosiones y arañazos en rodillas, frente y rostro.

—Yo no le hice nada, señor juez.

—La autopsia realizada a instancia de este juzgado de instrucción ha demostrado que doña Ana Beltrán fue violada anal y vaginalmente y luego estrangulada,

lo que le produjo la muerte por edema pulmonar y asfixia.

—No le hice nada, se lo juro, señor juez. No soy una bestia del campo. Yo tengo cultura, más cultura de lo que parece. Aunque haya ido muy poco a la escuela.

—Este juzgado no piensa nada sobre usted. ¿Lo ha entendido? Tiene abierta una causa criminal por la que se le acusa de haber violado y dado muerte a dieciséis ancianas, quince de ellas domiciliadas en su mismo barrio, excepto doña Ana Beltrán Cuevas, viuda, de ochenta y dos años, vecina del inmueble número tres de la calle Ercilla de esta localidad, el 6 de mayo del año en curso.

—No, no, no.

—Se aprovechó de su profesión de fontanero y albañil, entró en su casa y la violó y asesinó, provocándole la asfixia por estrangulamiento y rotura de tráquea, músculos del cuello, laringe y vértebras cervicales. A continuación sustrajo usted lo anteriormente mencionado por el señor secretario, más un oso de peluche y unas cuantas fotografías antiguas.

—Esa señora me debía una chapuza que le hice. Iba a por lo mío, a por lo que me correspondía.

—Bien, fue usted a cobrar una cantidad que le debía la mencionada señora. ¿Quiere usted narrar cómo la violó y la mató, señor Ruiz?

—¿Otra vez? ¿Cuántas veces tengo que decirle que yo no violo vejestorios? A mí no me hace falta, he tenido mujeres muy guapas y jóvenes. No necesito viejas.

—Aquí no le estamos juzgando, de modo que le ruego que conteste exclusivamente a la pregunta.

—Me quiere liar. Yo no he violado a nadie. Y menos matado. Yo tengo mis principios. Aunque no vaya a misa, creo en Dios.

–Ahora quisiera preguntarle otra cosa. ¿Por qué razón no ha querido usted darse por enterado de los escritos que este juzgado de instrucción le ha estado enviando las últimas semanas?

–¿Tengo que contestar a eso?

–Nos facilitaría mucho las cosas.

–Todos los abogados eran una mierda.

–En primer lugar, le ruego que emplee otro vocabulario y, en segundo, le comunico que la asistencia letrada a un acusado es un derecho constitucional amparado por la ley. Si sigue usted despreciando a los abogados del turno de oficio, le comunico que el Ilustrísimo Señor Decano del Colegio Oficial de Abogados asumirá su defensa, quiera usted o no. Evidentemente, si persiste en su actitud.

–Estoy intentando comunicar con mi verdadero padre. Y cuando esto ocurra, mi padre me buscará un abogado. El mejor de todos. Mi padre es una persona rica, ¿sabe?

–Este juzgado de instrucción piensa que ese posible padre que usted afirma tener no existe. Es un desvarío más de su mente enferma. Su padre, don Celestino Ruiz Aguado, y su madre, doña Teófila Muñoz Muñoz, viven en Santander, calle del Castillo sin número.

–Mi madre trabajó de asistenta en una casa rica en Almansa, un año antes de que yo naciera. Lo descubrí hará unos doce años. Pero no quiero hablar más de este asunto.

–Este juzgado de instrucción se ha personado en esta prisión con el solo objetivo de interrogarle y no para discutir paternidades. Como ha despreciado reiteradamente la asistencia letrada de oficio, se encuentra usted sin abogado defensor. Una situación bastan-

te anómala y que no redundaba en su beneficio, si me permite decírselo.

–Mi padre contratará al mejor abogado.

–Veo que persiste usted en su actitud. Sin embargo, este juzgado no se lo tomará en cuenta. Queremos llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de la presunción de inocencia. Hasta que no se demuestre lo contrario en un juicio, señor Ruiz, usted es inocente y lo trataremos como tal. Estoy dispuesto a concederle un tiempo razonable para que encuentre un abogado defensor. Digamos que veinte días a partir de la fecha de hoy. ¿Lo ha entendido, señor Ruiz?

–Muchas gracias, señor juez.

–Bien, si en el plazo de veinte días no tiene usted su propio defensor, tendrá que conformarse con un letrado del turno de oficio. Ahora quisiera hacerle otra pregunta. Cuando fue usted detenido por la policía, declaró en comisaría... Lea, por favor, señor secretario.

–Con la venia... «Cuando veía a esa vieja (se refiere a doña Ana Beltrán) salida como una perra, pensaba en mi madre y en mi suegra y me dio mucha vergüenza. Le tuve que tapar la boca para que dejara de hablar.»

–Gracias, señor secretario. Contésteme, señor Ruiz. Ese sentimiento de vergüenza al que usted alude, ¿lo sentía siempre que hablaba con una anciana?

–Eso que dije en comisaría no es verdad. La policía me coaccionó. Lo tuve que decir para que me dejaran en paz. Mi madre nunca me dio el calor y el cariño de una madre, señor juez.

–Su madre es ahora una anciana, señor Ruiz. No la mezclemos en esto.

–Mi abuela fue mi verdadera madre. Mi madre me dejó con mi abuela y con mi abuelo. Les tenía que llamar madre y padre.

–Dejemos esos extremos. Le repetiré la pregunta. Ese sentimiento de vergüenza y odio al que antes aludía, ¿lo sentía siempre contra ancianas?

–Cuando eran unas desvergonzadas, sí.

–Señor secretario, tenga la bondad de leer el otro párrafo señalado.

–Con la venia... «Yo no ando con mujeres putas, o sea, prostitutas, eso son infundios de mi suegra, la veneno de mi suegra, que me marcó desde el principio y se le metió entre ceja y ceja acabar con mi matrimonio. Si dice que yo pegaba a mi mujer, es mentira. Una o dos veces le levanté la mano, pero porque se lo buscaba. Yo no pego a las mujeres. Ella no quería comercio carnal conmigo, siendo legítima mujer mía y...»

–Es suficiente, señor secretario. En 1978 usted cumplió una condena por... ¿Por qué se levanta, señor Ruiz? Aún no hemos terminado.

–Dijo usted antes que mi presencia aquí era libre. ¿No es verdad?

–Efectivamente, es libre. No tiene usted obligación de contestar ni de estar presente en esta comunicación.

–Estoy enfermo, señor juez. Me encuentro muy mal, la cabeza me da vueltas y no sé lo que me digo.

–Me está usted insultando deliberadamente.

–¿Usted cree? Pero es que no puedo más, me mareo y la cabeza se me nubla. ¿Puedo marcharme, señor juez?

–Muy bien, como quiera. Pero quedará consignada

su negativa a comunicar con el juzgado de instrucción y su actitud... ¡Ah, y otra cosa!

–¿Sí? ¿Decía algo, señor juez?

–Demostraremos que es usted un ser maligno y sanguinario, señor Ruiz. Un peligro para la sociedad. No le daré ni un minuto más de los veinte días que le he asignado para que se busque letrado. Y no encontrará en este juzgado la más mínima piedad para sus crímenes horrorosos. Se cumplirá la ley a rajatabla. ¿Lo ha comprendido?

–Yo no mato a viejas. Yo creo en Dios, señor juez.

–Puede retirarse.

Julio no pudo distinguir ningún sonido. La prisión vibraba como una caja de resonancia. Parecía que ningún ruido, por pequeño que fuese, escapaba jamás al exterior. Todo se volcaba hacia dentro, creando un rumor sordo y constante.

En un pasillo de la enfermería, un hombre estaba sentado en una silla con las manos apoyadas en las rodillas y una expresión desolada en los ojos. Era alto, de tez lisa, con el cabello muy largo y peinado en bucles.

Tenía la cintura estrecha y unos grandes ojos almendrados de largas pestañas.

–¿Qué tal, Baldomera? –le preguntó el funcionario–. ¿Qué tal te encuentras, chata?

–No me llames Baldomera –contestó el hombre dirigiendo una mirada lánguida hacia Julio–. Hay un señor delante.

–Te veo un poquito mustia, ¿no? ¿Qué te ha pasado, hija? ¿Has tenido la menstruación?

–Eso a usted no le interesa.

–Sí que me interesa, guapa. Este es mi turno. Y no vas a darle el coñazo a don Calixto otra vez con ese rollo de la menstruación.

–Usted de eso no entiende.

El funcionario soltó una risita cascada, arrugando la frente y los ojillos estrechos. Baldomero echó a an-

dar por el pasillo. Julio y el funcionario observaron cómo contoneaba las caderas.

—Ahí lo tiene —dijo el funcionario con un gesto de la cabeza, mientras continuaba pasillo adelante—. Dando la lata con el coñazo de que tiene la menstruación. Y ese no es el peor. Si todos fueran como él... En realidad es un pedazo de pan y ayuda en lo que puede, el pobre. Aquí tenemos un ganado que si la gente de la calle lo supiese... Aquí estamos vendidos, el día menos pensado un cabrito de esos nos raja y adiós muy buenas, si te he visto, no me acuerdo.

Baldomero se perdió pasillo abajo y ellos llegaron ante una puerta en la que había un cartel clavado. En él ponía: «Curas».

El funcionario se detuvo y señaló la puerta.

—Y ahí está el señorito, el famoso que sale en los papeles y que se hace el loco. ¿Usted cree que está loco? Pues yo no. Si ese está loco, usted y yo somos Napoleón. Ese se hace el loco desde que sale en los periódicos, se lo digo yo, que llevo más de quince años bregando con esta gentuza.

—¿Se hace el loco, Lucas?

—Lo que yo le diga. El secretario del juzgado me ha dicho que no se cree que ese tío no tenga asistencia letrada. Piensa que es un plan para que lo declaren loco.

—¿Y qué ventajas consigue si lo declaran loco?

—¿Ventajas? Todas... Una cárcel psiquiátrica hasta que los médicos digan que ya está curado y apto para vivir en sociedad. A los diez años, como mucho, pero como mucho, en la puta calle. ¿No ve las ventajas de hacerse el loco con el juez de instrucción?

—¿Lo han sacado a patios? —preguntó Julio.

—No, los reclusos lo han condenado a muerte. —El funcionario soltó otra vez su risita metálica—. Lo matarán por haber violado a esas viejas, es la ley de la cárcel. Tarde o temprano lo matarán. Si no es con un pincho, será de un mordisco en la garganta, y esta gente cumple su palabra. En eso son más listos que todos los jueces. ¿Ha matado a viejas? Pues que pague. Que se lo carguen y santas pascuas.

—¿Y no ha informado al juzgado?

—Pues claro, pero a nosotros nadie nos hace caso. Ni los jueces, ni la sociedad, ni nadie... A nosotros no nos hacen reportajes, ni escriben libros sobre nosotros. Para que alguien se fije en uno hay que matar, ¿a que sí?

—Quizá tengas razón, Lucas —añadió Julio.

—Fernando es el peor. —Le guiñó un ojo a Julio—. Ojalá se lo carguen y nos ahorren el trabajo de tenerlo aquí. No hace más que joder.

El funcionario abrió la puerta y aguardó a que Julio entrase. Le dijo:

—Una hora, ¿no?

—Sí, gracias.

La habitación era pequeña. Estaba ocupada por una cama de metal atornillada al suelo, una mesa blanca de formica también unida al suelo y dos sillas. Todo tenía ese aspecto ordenado, aséptico y frío de la morgue.

Julio entró, y el funcionario echó los dobles cerrojos de seguridad.

La maleta de cartón se encontraba apoyada en la pared al lado de la cama. Las dos sillas que le había pedido al director, junto a la mesa.

Fernando hacía flexiones en calzoncillos. Sus largos brazos parecían las extremidades de alguna mons-

truosa araña. Apoyaba los dedos en el suelo e inclinaba la cabeza al doblarse.

—... sesenta y ocho..., sesenta y nueve...

Sobre la mesa había un viejo libro escolar, la *Enciclopedia de Grado Elemental*, un cuaderno barato y un lápiz con goma incorporada. En la portada de la *Enciclopedia*, un niño y una niña corrían de la mano hacia un horizonte donde salía el sol. La niña llevaba una carpeta azul, y el niño, un libro.

Julio dejó el magnetofón sobre la mesa y abrió la cartera.

Sacó el paquete de tabaco y la lata vacía, que había sido de atún en aceite y que le servía de cenicero. Se sentó en la silla y jugueteó con el cigarrillo.

—... setenta..., setenta y uno...

Fernando se puso en pie. El sudor le chorreaba por el cuerpo. Hubiera podido decirse que no era mal parecido, de no ser por la longitud excesiva de los brazos.

En el suelo había una palangana con agua que Julio no había visto al entrar. Fernando sumergió una toalla pequeña en el agua y comenzó a frotarse el cuerpo con parsimonia.

—He conseguido realizar los dieciocho movimientos básicos.

Julio trató de prestar atención.

—Comienzo con diez minutos de carrera, moviendo las piernas a unos doce o trece kilómetros por hora... Eso hacen tres o cuatro kilómetros, que no es mucho, pero sí suficiente. Luego comienzo las torsiones y rotaciones del tronco, abdominales, giros de brazos y piernas para flexibilizar las articulaciones. Terminó con seis ejercicios musculares: pectorales, hombros,

tríceps... –Suspiró, mientras continuaba aplicándose el paño mojado al cuerpo–. Con los bíceps tengo un poco más de problema. Los bíceps fueron diseñados por la naturaleza para trepar a las ramas más altas, para sostenerse en ellas y balancearse de un lado a otro... Lo mismo que los dorsales y todos los músculos lumbares. ¿Sabías eso?

–No.

–Pues deberías leer ese libro. –Señaló hacia la mesa–. La parte de «Higienismo y gimnasia».

–Pues no, no lo he leído.

–Me lo sé de memoria. Y me sirve cantidad.

–¿Esperas la visita de alguien? He visto a un tío sentado en el pasillo y no sé por qué he pensado que lo conocía. Su cara me era familiar.

Fernando se quedó inmóvil y fijó la vista en la ventana que se alzaba a unos dos metros del suelo. Los barrotes la cruzaban de arriba abajo y de izquierda a derecha. Julio siguió la mirada de Fernando y se preguntó adónde daría aquella ventana. ¿A algún patio? ¿A otra galería? Durante esos instantes de silencio, el sordo y constante rumor de la prisión entró en la habitación. Julio creyó distinguir el ruido sincopado de unas ruedas metálicas en el suelo.

–Nadie me viene a visitar. Solo tú. No tengo amigos. Mañana intentaré agarrarme a los barrotes sin que me vean los boquerones y haré abdominales y elevaciones de piernas. –Se palpó el bajo vientre, liso como una tabla de planchar–. Estos cabrones no me dejan ir a patios, dicen que puede haber disturbios... Bueno, en realidad dicen que lo hacen por mi bien, porque hay quien me quiere matar. Es para joderse.

Terminó de humedecerse el cuerpo y cogió otra toalla. Empezó por los pies y fue subiendo por las piernas. Lo hacía despacio, recreándose, con mucho cuidado.

Cuando terminó, abrió la maleta y se puso unos pantalones y una camisa limpia; después, calcetines y zapatos de vestir negros. Julio vio un montón de hojas de papel.

—¿Estás escribiendo algo?

—Copio la *Enciclopedia* y escribo algo para mí. ¿Sabes lo que le he dicho al *arajái*?

—¿Qué le has dicho?

—Le he dicho que quiero confesarme, pero que me dé un poco más de tiempo. Me ha contestado que me dará todo el que quiera.

Desde donde estaba sentado, Julio vio la ropa en la maleta perfectamente colocada y clasificada, quizá siguiendo normas estrictas.

Pensó en el grueso armario de madera de su casa, en el batiburrillo de ropa de su interior y en el azar que dominaba el simple acto de elegir y ponerse la ropa que llevaría cada día.

Fernando cerró la maleta con cuidado, dobló las dos toallas y las colocó sobre ella, una al lado de la otra. Luego caminó hasta la mesa y se sentó en la otra silla.

Julio encendió el cigarrillo y aspiró el humo con fruición. Fernando arrugó la nariz.

—¿Ya estás fumando, coño?

Julio se encogió de hombros.

—Es el primero, *tranquí*. No te voy a intoxicar. —Señaló el magnetofón—. ¿Estás preparado? He repasado las cintas anteriores y están quedando muy bien.